



Universidad Nacional del Nordeste

Facultad de Ciencias Exactas

y Naturales y Agrimensura

## DICTAMEN DE LA COMISIÓN EVALUADORA

<b>Departamento</b>	: MATEMÁTICA
<b>Área</b>	: ANÁLISIS MATEMÁTICO
<b>Cargo</b>	: JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS
<b>Dedicación</b>	: SIMPLE
<b>S/Programa Asignatura</b>	: CÁLCULO DIFERENCIAL E INTEGRAL II
<b>Docente convocado</b>	: ITATÍ SOLEDAD SOSA
<b>Resolución</b>	: Res N° 041/20 C.D

En la Ciudad de Corrientes, a los 28 (veintiocho) días del mes de septiembre del año 2021, en virtud del cumplimiento de la Res. 956/09 CS y N° 400/20 CS, siendo las 10:30 horas, se reúne la Comisión Evaluadora, compuesta por: Nápoles Valdes, Juan Eduardo, profesor responsable, Guzmán, Paulo Matfás y Ugartemedía, Ana María; designada para actuar en la Convocatoria a Evaluación para la permanencia en la carrera docente, del docente y cargo mencionados. Se deja constancia de la ausencia del Observador Estudiantil.

La Comisión Evaluadora realiza la entrevista al docente convocado y analiza la documentación presentada.

### CONSIDERACIONES DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN EVALUADORA

#### 1. Antecedentes Académicos

Posee título de grado de La que suscribe es Profesora en Matemática y Cosmografía (UNNE, 2000). Se encuentra cursando la carrera de Licenciatura en Matemática con 16 materias aprobadas de las 22 que conforman el plan de estudios.

Fue designada Vice-Directora del departamento de Matemática en el período 2015-2017 y 2017-2019, Coordinadora del Área Análisis Matemático en el período 2017-2019 y 2019-2021 y Consejera Suplente por el claustro Docentes del consejo Directivo por el período 2018-2022 de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura.

Se inició en la docencia universitaria en 1999 como Ayudante Alumna en la cátedra Análisis Matemático II del Profesorado en Matemática y Cosmografía y en 2 001 como Auxiliar Docente de Primera en la cátedra Matemática II (Análisis) para la Licenciatura en Sistemas de Información.

Desde 2014 es Profesor Adjunto Ordinario con dedicación simple en la asignatura Cálculo diferencial e integral (para las carreras Bioquímica y Profesorado en Ciencias Químicas y del Ambiente) del área Análisis Matemático de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura, UNNE.

Actualmente es contratada como Profesor Adjunto con dedicación simple en la asignatura Álgebra y Geometría Analítica (para las carreras Bioquímica, Licenciatura en Ciencias Químicas, Profesorado en Ciencias Químicas y del Ambiente, Ingeniería Eléctrica, Ingeniería en Electrónica, Profesorado en Física y Licenciatura en ciencias Físicas) y como Profesor Adjunto con dedicación simple en la asignatura Complementos de Álgebra Lineal (para las carreras Licenciatura en Matemática y Profesorado en Matemática) de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura, UNNE.

En el período evaluado, también se ha desempeñado como:

Miembro Docente de la subcomisión de Becas Estudiantiles de la FaCENA 2019. Res. 0966/19 – C. D

Miembro Docente de la subcomisión de Becas Estudiantiles de la FaCENA 2017. Res. 0900/17 – C. D

Miembro Docente Titular de la Comisión de Adscripción del Departamento de Matemática; por resolución No 786/16, dictada por la Decana de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura, en el año 2016.

**En el período evaluado** ha realizado las siguientes actividades de actualización/perfeccionamiento:

Expositor en el curso “Variedades Lineales en R<sup>2</sup>” dictado con la Esp. Liliana Caputo y la Prof. Paula Bordón en el XX Encuentro Nacional y XII Encuentro Internacional de Educación Matemática en carreras de Ingeniería. UNSE. Mayo 2017.

Taller “Variedades Lineales De un Espacio Vectorial” en el marco de la asignatura Álgebra y Geometría Se desempeñó Auxiliar docente en el dictado del Módulo I (curso de posgrado): “La resolución de problemas como fuente de producción de conocimientos matemáticos”, de la “Diplomatura Superior en enseñanza de la Matemática en el Nivel Medio”. Creado por Res. 1096/18-CS.

#### 2. Desempeño del docente durante el periodo evaluado

Participó como expositora en el XX Encuentro Nacional y XII Encuentro Internacional de Educación Matemática en carreras de Ingeniería.

También ha integrado varios jurados de Concursos Públicos de Títulos, Antecedentes y Oposición y de Comisiones Asesoras de Convocatorias por el Régimen de Carrera Docente.

Se observa evaluación satisfactoria en las encuestas a los alumnos en todo el período. (Se adjuntan los informes de Encuesta a los alumnos).

El cumplimiento de las actividades de la docente en el periodo evaluado, se reflejan en los distintos informes que componen el **Informe de Gestión Institucional, y su propio informe:**

2.1. El **informe del profesor responsable** de la asignatura señala que durante el período 2016-2020, la Profesora Itatí Soledad Sosa se ha desempeñado como JTP con dedicación Simple, en la asignatura Cálculo Diferencial e Integral II, cumpliendo las tareas inherentes a su cargo con mucha responsabilidad. Ha dictado las clases prácticas correspondientes a uno de los grupos de trabajo. Ha asistido a las evaluaciones parciales y finales correspondientes a los distintos turnos. Trabajó y colaboró en la confección de exámenes parciales para alumnos cursantes y de exámenes finales para alumnos libres. He llevado a cabo clases de consultas para alumnos a lo largo del todo ciclo lectivo. Ha colaborado en la elaboración de las planificaciones y de informes finales de la asignatura. Ha asistido a todas las reuniones convocadas por el profesor responsable en ese período en la asignatura. Además, durante el año 2020, año de pandemia, la profesora colaboró en la organización, preparación y actualización del aula virtual. Y expresa que el desempeño de la docente ha sido muy satisfactorio.

2.2. Los informes de las **encuestas de los alumnos** de los años 2016 – 2020 indican que el desempeño de la docente convocada ha sido satisfactorio.

- 2.3. El informe del área Personal indica que todo se manifestó de forma normal (satisfactorio).
- 2.4. El informe de la **Secretaría Académica** indica que en el periodo evaluado, la docente se desenvolvió en forma satisfactoria.
- 2.5. En el **Autoinforme** del docente se explicita que durante el período 2016-2020 ha desarrollado en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura actividades de docencia, de gestión institucional y para mi propio perfeccionamiento. Como auxiliar docente s de la asignatura en cuestión, ha dictado las clases prácticas correspondientes a uno de los grupos de práctico. Ha asistido a las mesas de exámenes finales correspondientes a los distintos turnos. Trabajó y colaboró en la confección de exámenes parciales para alumnos cursantes y de exámenes finales para alumnos libres. Ha llevado a cabo clases de consultas para alumnos fuera de los horarios de clases establecidos. Ha colaborado en la elaboración de las planificaciones y de informes finales de la asignatura. Ha asistido a todas las reuniones convocadas por el profesor responsable en ese período en la asignatura. He asistido a las reuniones de departamento. Por lo que el desempeño ha sido muy satisfactorio.

### 3. **Propuesta Académica o Plan de Actividades presentada para la renovación del cargo**

Propone una serie de actividades relacionados con el cargo que comprenden:

1. Dictado de las clases prácticas en los horarios fijados al respecto.
2. Preparación y desarrollo de los trabajos prácticos programados por la Asignatura.
3. Colaboración con el titular de la asignatura en la tarea de enseñanza.
4. Desarrollo de clases de consulta sobre cuestiones teóricas y prácticas, para alumnos que deban rendir exámenes parciales y/o finales.
5. Elaboración de los exámenes parciales y finales programados.
6. Corrección y evaluación de los exámenes parciales y finales.
7. Constitución de los tribunales examinadores.
8. Participación en la planificación y organización de la cátedra.
9. Desarrollo de tareas encomendadas por el profesor Titular de la Asignatura o la Dirección del Departamento o Área.
10. Participación en las reuniones de coordinación de actividades docentes.
11. Participación en Seminarios de Formación en los temas referentes a la asignatura
12. Participación en la formación de recursos humanos a través de cursos destinados a docentes, egresados y alumnos.
13. Asistencia a las reuniones de la asignatura.
14. Asistencia a las reuniones del área.
15. Asistencia a las reuniones del Departamento de Matemática.
16. Colaboración en la formación de recursos humanos.
17. Colaboración en las actividades requeridas por las Autoridades de la Facultad o Universidad.

### 4. **Entrevista Personal**

Consultada la docente sobre cómo influyó el contexto de pandemia en los últimos años y cómo ha hecho para modificar el dictado de sus clases en dicho contexto, respondió que a partir del primer cuatrimestre, en la asignatura Cálculo Diferencial e Integral II ha tenido que modificar la manera de dar clase en el contexto de la virtualidad, mencionando que ha pasado por diferentes etapas, en un inicio elaborando guías de resolución de ejercicios con herramientas básicas como word, pdf, pero que a medida que transcurrió el tiempo supo aprovechar los servicios que ofrece la Facultad de Ciencias Exactas para mejorar sus clases, en todo momento fue clara en sus respuestas, y mostró solidez en sus posturas.

Dejó en claro su postura respecto al período post pandemia, y las medidas a implementar para consolidar las actividades realizadas.

### DICTAMEN

Cumplidas las actividades y exigencias reglamentarias, y en función de los distintos elementos constituyentes de la evaluación a Carrera Docente, esta Comisión considera, por unanimidad, que la **docente ITATÍ SOLEDAD SOSA REÚNE** las condiciones necesarias para el desempeño en el cargo evaluado y **ACONSEJA** la renovación de su designación en el cargo de **Jefe de Trabajos Prácticos** con dedicación **simple**, en la asignatura **Cálculo Diferencial e Integral II**, del Área **Análisis Matemático**, del **Departamento Matemática**, por el término de **4 (cuatro) años**.

No siendo para más y en prueba de conformidad, a las 12 hs del día 28 de septiembre de 2021, se suscribe el acta.

(\*) La Res.956/09 fija rango del período, sujeto a la determinación del jurado respecto a la aptitud del candidato



.....

PROF. Nápoles V., Juan Eduardo



.....

PROF. Guzmán, Paulo Matías



.....

PROF. Ugartemendia, Ana María